

GRADO EN PSICOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivo

El título de Grado en Psicología tiene como objetivo la formación, a un nivel general y no especializado, de profesionales con los conocimientos científicos necesarios para comprender, interpretar, analizar y explicar el comportamiento humano, y con las destrezas y habilidades básicas para evaluar e intervenir en el ámbito individual y social a lo largo del ciclo vital, con el fin de promover y mejorar la salud y la calidad de vida. Todo ello desde el compromiso con los principios éticos y deontológicos de la profesión de psicólogo.

Competencias

El estudiante de Grado en Psicología adquirirá los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación. Comprenderá las leyes y principios de los procesos psicológicos; conocerá los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad; conocerá los fundamentos biológicos de la conducta humana y de los procesos psicológicos; conocerá los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

Asimismo, será capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y el contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de orden psicológico.

Conocerá, seleccionará y administrará las técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en sus posibles ámbitos de aplicación; identificará e interpretará las características relevantes del comportamiento de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades; adquirirá las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar y ejecutar investigaciones elementales; adquirirá los conocimientos y destrezas que se requieren para intervenir en los distintos contextos y campos de aplicación de la Psicología (educación, clínica y salud, trabajo y organizaciones, comunitario).

Conocerá el marco legal que regula la práctica profesional y se ajustará a los principios éticos y al código deontológico de la Psicología, que incluye entre otros más específicos, los principios del respeto y la promoción de los derechos fundamentales de la persona, la igualdad entre las personas, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos y los valores democráticos de una cultura de paz.